



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Expediente	582024024000
Título	LANZAMIENTO DE ANSER-LEADER-S
Clase de contrato	SERVICIO
Técnico proponente	CARLOS RAMON CAMPUZANO CORRALES
Dependencia	4500-DPTO. PROGRAMAS ESPACIALES
Jefa/e del Departamento	EVA MARIA VEGA CARRASCO
Procedimiento de	ABIERTO SIMPLIFICADO
adjudicación	
Tramitación	ORDINARIA
Lotes	No
Número de lotes	
Presupuesto base de	Importe neto: 120.000,00 €
licitación	Impuesto (IVA/IGIC) 25.200,00 €
	Presupuesto Total: 145.200,00 €

NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

Desde el mes de octubre pasado el INTA dispone de dos cubesatélites en órbita (llamados ANSER Follower 1 y ANSER Follower 2. Por un fallo del lanzador VEGA el cubesatélite ANSER Leader, que iba a coordinar las comunicaciones del clúster, no fue desplegado en órbita.

El objeto de este expediente es la contratación del servicio de lanzamiento del cubesatélite ANSER Leader S (ANSER-L-S) como reposición del original ANSER Leader.

Se requiere un servicio de lanzamiento que sitúe al cubesatélite ANSER-L-S en una órbita compatible con la actual de ANSER y por tanto con las siguientes características:

- Altura: Entre 540 y 500 km
- Órbita heliosíncrona
- Inclinación: aprox. 97º
- Hora local del nodo ascendente: aprox. 22:30
- Ventana de lanzamiento: cuarto trimestre de 2024, preferiblemente en el mes de noviembre.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA





Se propone que la adjudicación del contrato se lleve a cabo por procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 131.2 y 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Podrá presentar proposición todo empresario que esté interesado, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores y la adjudicación recaerá en el licitador que haya presentado la mejor oferta, teniendo en cuenta los criterios que se establecerán en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Por la naturaleza del servicio expuesta (lanzamiento de un satélite), este no puede ser llevado a cabo con los medios propios del INTA.

TÉCNICO PROPONENTE

CONFORME JEFA/E DEL DEPARTAMENTO